

# NUEVA ALCARRIA

## Síntesis de la semana

ESPAÑA

II

Comentamos...

El llamado «problema español» es como las enfermedades intermitentes, que hacen subir o bajar el termómetro de un modo casi misterioso. Claro que el secreto de estas elevadas fiebres internacionales respecto a España es un secreto a voces. Recordamos a propósito un ejemplar cuentecito...

Todo era normal en la ancha calle; las gentes discurrían pacíficas por las aceras, y los tranvías y los autobuses obedecían correctos las órdenes de las señales luminosas. De pronto se oyen voces, gritos, carreras. ¡Ese hombre! ¡El caballero del sombrero amarillo! ¡Es un provocador! Los transeúntes se detienen asustados. ¿Qué pasa? ¿Qué ocurre?

—Es un agente provocador contra la paz ciudadana, dice una opulenta señora.

—Es un monstruo.

—Que se quite ese sombrero. El caballero—motivo de esta actitud hostil—contempla la escena asombrado, pero sereno.

—¿Qué le ocurre a mi sombrero?, pregunta a una multitud enardecida que amenaza lincharle.

—Ese sombrero es amarillo, y en esta ciudad nadie usa ese color horrible.

—Además está fabricado por la sombrerería Pérez.

—Y nosotros regañamos con Pérez y le rompimos las lunas del escarapate y parte de sus costillas.

—Mi sombrero—dice el señor—no es amarillo ni fabricado por Pérez, como ustedes aseguran. Es gris perla y me lo hizo mi abuelo, que era un buen sombrero.

—Mentira, rugió la multitud. Y cerrilmente añade: —además, aunque no sea de Pérez, usted debía llevar un sombrero confeccionado por la casa Sánchez, que hoy está de moda.

—Desde luego—contestó correctamente el señor—, pero na olviden que los sombreros de Sánchez a mí me sientan muy mal. Además no sé por qué se extrañan; en la ciudad he visto muchos sombreros rojos que no están hechos por el famoso Sánchez.

—Es que esos caballeros del sombrero rojo—dice un señor sesudo—nos ayudaron a romper los cristales del pérfido sombrero Pérez. Creo que eso es una razón. ¿No?

—Si, claro; pero vean mi sombrero; ni es de Pérez ni es amarillo.

Un grupo de caballeros, que por su aspecto extraño parecen ser los más notables de la ciudad, cojen el sombrero, que en sus torpes manos pierde la gracia de chambergo y adquiere la tosquedad de una boina sucia. Y emiten su juicio.

—¡Ciudadanos!, este sombrero no es amarillo ni fabricado por Pérez, pero... tampoco es gris perla, como dice este señor. Es un sombrero marrón. Pero no se preocupen, daremos a la publicidad una nota, en la que haremos constar que tampoco nos gustan los sombreros de color marrón.

Grandes muestras de entusiasmo acojen la sesuda declaración de los prohombres de la ciudad.

El caballero sonríe, coje su sombrero gris perla y se lo pone en la cabeza. Mientras no se haga una declaración sobre los sombreros de color marrón, llevará su sombrero gris perla. Después...

...Después también seguirá luciendo su chambergo gris perla.—«S. B.»

(Publicado en el último número de «Consigna», portavoz de las Faltas J. de F. de Guadalajara.)

Domingo, día 21

Grandes inundaciones en Murcia, Alicante y Valencia a consecuencia de las lluvias.

—Con numerosos estrenos teatrales y cinematográficos comienza en Madrid la temporada de primavera.

Lunes, día 22

Ha llegado a Madrid el cardenal Caggiano, a quien la Acción Católica tributa un gran recibimiento.

—Gijón entrega el título de hijo adoptivo al ministro de Obras Públicas.

Martes, día 23

El río Segura continúa aumentando su caudal e inundando muchos poblados huertanos.

—Ha llegado a Barcelona una expedición de niños polacos.

Miércoles, día 24

Se ha inaugurado en el Palacio del Retiro la Exposición del Libro Misional Español.

—Con motivo del aniversario de la muerte de Cervantes se inaugura la Exposición del «Quijote».

Jueves, día 25

—Las Cortes españolas terminaron su vida legal, por cuyo motivo el presidente pronunció un interesante discurso.

—Se conceptúa a Madrid como una de las capitales mejor vestidas y alimentadas de Europa.

Viernes, día 26

El nuevo embajador de Portugal ha presentado sus credenciales al Caudillo.

—Va a ser fabricado un millón de pares de zapatos de tipo económico.

Sábado, día 27

El Gobierno toma importantes medidas para remediar la situación en la cuenca del Segura.

—Continúan en toda España las adhesiones al Caudillo.

## EXTRANJERO

Domingo, día 21

La amenaza del hambre sigue siendo el problema más crudo de la postguerra.

—Las autoridades francesas no quieren revelar el número de soldados que hay en el Sur de Francia.

Lunes, día 22

La prensa yanqui ataca a Stalin por su campaña contra España.

—Continúan las luchas en China y Manchuria, donde avanzan los comunistas.

Martes, día 23

El general Marshall gestiona el armisticio entre los gubernamentales y rebeldes chinos.

—Dímite el gobierno japonés. —Más de dos mil reclusos armados con fusiles y bombas se amotinaron en una cárcel de Milán.

Miércoles, día 24

Ha sido robado el cadáver de Mussolini.

—La Guardia, director general de la U. R. R. A. solicita de los países hispanoamericanos ayuda para Europa. Argentina ha comenzado sus envíos.

Jueves, día 25

Ha comenzado en París la conferencia de los ministros de asuntos exteriores.

—Se han rendido los presos amotinados en la cárcel de Milán. Manifiestos fascistas con motivo del robo de los restos de Musolini.

Viernes, día 26

Continúa discutiéndose en el Consejo de Seguridad el asunto de España.

—El director de la U. N. R. A. anuncia su dimisión caso de que no le sean aprobadas las partidas de víveres para los países hambrientos.

Sábado, día 27

En Nuremberg el procesado Streicher se queja de malos tratos. Byrnes propone que Austria sea considerada como país liberado.

## La Fiesta del Libro en el Instituto

El martes 23 del actual, el Instituto de Enseñanza Media, en colaboración con el patronato de archivos, bibliotecas y Museos, celebró solemnemente la Fiesta del Libro.

Por la mañana a las diez y media, celebró una Misa en la Iglesia parroquial de Santiago, por los escritores Caídos en la Cruzada, oficiada por el Profesor adjunto de Religión del Instituto y coadjutor de dicha Iglesia, reverendo señor don Francisco Alonso Herrán, presidida por el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento en su calidad de mresidente del patronato de archivos, Bibliotecas y museos, acompañándole en la presidencia, la ilustrísima señora directora del Instituto, el ilustrísimo señor alcalde, el ilustrísimo señor delegado de Hacienda, representaciones del Gobierno Militar y Academia de Infantería, el archivero bibliotecario provincial, señor director de la escuela del Magisterio, señor inspector jefe de primera enseñanza y otras autoridades civiles y académicas, así como representación del Claustro del Instituto.

Terminada la Misa, se celebró un acto literario en el Salón de Actos del Instituto de Enseñanza Media, leyendo en primer término una brillante conferencia, el bibliotecario provincial y Secretario de patronato de archivos y bibliotecas, don Luis Delgado Moya, relativo al libro y las bibliotecas admirablemente desarrollada y siendo de destacar la parte dedicada a hacer historia de los Centros docentes habidos en nuestra ciudad. Fué muy aplaudido.

Seguidamente la directora del Instituto señorita Enriqueta Hors, en su calidad de catedrática de Lengua y Literatura de dicho Centro docente, desarrolló su conferencia sobre Cervantes y sus obras, de manera magistral, teniendo pendiente de su brillante oratoria al numeroso auditorio, que entre autoridades, profesorado y alumnos llenaban la sala. Destacó especialmente en su disertación, la descripción que hizo de un retrato antiguo que dijo conocer y que de forma tan viva nos lo presentó, que todos tras sus palabras estábamos viendo al personaje que nos presentaba, cual si realmente lo tuviésemos delante. Fué muy aplaudida.

Finalmente, el comandante señor Cabanellas, que presidía este acto, por ausencia del señor Gobernador civil y en nombre del señor gobernador militar, hizo entrega de unos premios alcanzados en certamen literario verificado en el Instituto, a los siguientes alumnos: Certamen artístico:

Primer tema: Goya, alumno premiado Ricardo Pellón, 7.º curso; Segundo tema: Cartel Jornadas deportivas, alumno premiado Felix Ventosa, 6.º curso. Certamen literario: Personajes Cervantinos (Semblanza). Primer premio: E. Aguilar, de 6.º curso; segundo premio, L. García Rebollo, 6.º curso; Accésit: J. Sánchez, de 6.º curso.

## El alcalde jura el cargo de procurador en Cortes

En la sesión solemne celebrada por las Cortes Españolas de que dan cuenta los diarios madrileños, el pasado 24 de abril, juró el cargo de procurador, nuestro alcalde don Cándido Laso Escudero, ante el Ministro de Justicia.

## El Caudillo recibe el nombramiento de Hermano Mayor honorario de la Cofradía de la "Caballada", de Atienza

## Franco recibió a nuestro gobernador civil, cronista provincial y Comisión atencina

El pasado día 24 de abril, S. E. el jefe del Estado y Caudillo excelentísimo señor don Francisco Franco ha recibido en audiencia a una Comisión de la Cofradía de la Caballada, de Atienza de la que formaban parte el prioste, el seis principal, el abad y el secretario, juntamente con el alcalde de Atienza y el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento en nuestra provincia don Juan Casas Fernández y el cronista provincial y erudito historiador y publicista doctor Layna Serrano.

Por la Comisión le fué entregado al Caudillo un magnífico pergamino, artísticamente confeccionado, con el nombramiento de hermano Mayor honorario. Los miembros presentes en el acto de la Caballada iban vestidos a la usanza típica de la misma.

La ceremonia fué tradicional en estos actos. El prioste, de rodillas, besó la vara que entregó al abad, y éste se la dió al Generalísimo, encargándole que usara de ella con justicia y conforme a los usos y costumbres tradicionales. Se leyeron párrafos de las ordenanzas de la Caballada, mientras el secretario anotaba todo en el libro de actas.

Nuestro cronista provincial señor Layna Serrano, contestó a numerosas preguntas del Jefe del Estado sobre el funcionamiento e historia de la tradicional Cofradía, y mostró su satisfacción por el acto con que se le homenajaba. Seguidamente devolvió Franco la vara al Prioste con la misma formalidad y ceremonia de la entrega.

Nuestras autoridades y los miembros de la comisión atencina han vuelto satisfechísimos de la entrevista tenida con el Caudillo, y de la cordialidad y sencillez manifestadas por el Jefe del Estado.

El texto del acta levantada como consignación de este memorable acto es el siguiente:

«En el palacio de El Pardo, miércoles día 24 de abril, año del Señor de 1946. Este dicho día, ante mí el infrascrito, secretario fiel de fechos de la Cofradía de la Santísima Trinidad, de Atienza, ha sido recibida en audiencia por el Generalísimo Franco una comisión de dicha Hermandad, compuesta por el señor prioste, el señor seis principal y el reverendo señor abad, acompañados por el cofrade señor Castel, alcalde de la villa; el excelentísimo señor don Juan Casas Fernández, gobernador Civil de Guadalajara, y el ilustrísimo señor don Francisco Layna Serrano, cronista provincial, estos dos últimos hermanos honorarios de la Cofradía. Cumpliendo el acuerdo por nuestro cabildo el 20 de junio de 1942, la referida comisión ha hecho entrega al Generalísimo Franco, Jefe del Estado español, de un pergamino por el que se le nombra hermano mayor honorario; y habiéndose dignado aceptarlo, con la solemnidad de ritual le fué hecha entrega de la vara-insignia, resignada por el señor prioste en manos del reverendo señor abad, devolviéndola luego con la misma solemnidad Su Excelencia, quien tuvo frases muy amables para Atienza y esta Cofradía; en el momento de transferirsele la vara-insignia, fueronle mostradas y leídas las ordenanzas originales, según uso y costumbre. Todo lo que ha pasado está aquí escrito según pasó, y doy fe de ello con mi firma y las de cuantos asistieron.»

## Nuestra ciudad

### Por nuestra Semana Santa y por nuestras ferias

Hemos leído en el número extraordinario que «Lumen» ha dedicado a la Semana Santa, en un entrefilet, una iniciativa que creemos debe de ser aceptada y puesta en práctica sin demora. Se proponía en ella la creación de una Comisión integrada por representaciones del Clero, Acción Católica, Cofradías y autoridades encargada de organizar y encauzar, a fin de darle esplendor y magnificencia, todos los esfuerzos oficiales y privados conducentes a una más digna celebración de la Semana Santa en nuestra ciudad.

Por nuestra parte, creemos necesaria dicha Comisión y nos adherimos a la iniciativa lanzada en «Lumen», cuyo cumplimiento no se debe diferir. Animamos, pues, desde nuestras columnas, a la Junta Territorial de Acción Católica a fin de que sea ella la que dé los pasos iniciales conducentes a la formación de la Co-

misión apuntada, en la seguridad de que ninguna colaboración le ha de ser negada para tan laudable fin...

...Y a este propósito, y ya que de comisiones hablamos, nos permitimos recordar a nuestro Municipio que hace ya tres años que «NUEVA ALCARRIA viene preguntando: «¿Es posible una Feria de Muestras en Guadalajara?». Nosotros creemos que sí, y al nuevo Concejo brindamos la idea. Las ferias ya no están tan lejos para que, si lo acepta, se vayan dando los primeros pasos en su organización, a la que la Delegación Sindical de la provincia tantos elementos valiosos puede aportar, agrícolas e industriales.



# Mujer (TEMAS FEMENINOS)

## ENTRE NOSOTRAS

¿Habéis pensado en vuestro porvenir? Me responderéis todas que sí, seguramente muchas, incluso arrugaréis el ceño. La palabra porvenir está demasiado ligada a la fraseología familiar y teméis un discurso más, con inevitable moraleja. Pero no tengáis miedo. Creó vamos a estar pronto de acuerdo.

Cuando hasta hace poco se nos decía: «Pensad en el porvenir», la frase quería decir tanto como hacer economías, acumular unas reservas pecuniarias para el futuro, siempre tenebrosas. Pero nosotras no podemos pensar así. Nosotras pensamos que no existe más capital que nosotros mismos, y que cada una de nuestras cualidades tiene el valor de un instrumento de trabajo susceptible de perfeccionamiento. Es preciso renacer cada día con fuerzas nuevas y nuevas esperanzas. El espíritu de ahorro no debe ahogar el cultivo de las condiciones naturales. Y no con ello queremos proscribir el ahorro, sino desarrollar el único pedestal firme para el porvenir: la confianza en sí mismo.

Al enriquecimiento rápido, sin más horizontes que la ganancia inmediata, deberemos preferir la lenta y firme adquisición de conocimientos con posibilidades indefinidas. Aprender sí, diariamente, infatigablemente, para bien nuestro y para cumplir esa otra obligación que para con la Patria tenemos.

Para ello es necesario contar con el tiempo. Nada que se haga sin con-

tar con él es duradero. Ya os dijimos en alguna ocasión el nombre del gran enemigo de nuestro tiempo: se llama prisa.

Es preciso arrojar la simiente y esperar el ciclo completo hasta la madurez. Ni antes ni después. Saber esperar seguras de la cosecha, es imprescindible.

El porvenir es una gran hoja en blanco, sobre la que vosotras mismas escribiréis día a día vuestra dicha o vuestra desgracia.

Analizad vuestras devociones consagradas todo vuestro esfuerzo a una tarea sentida y esperada.

Y no olvidéis que siempre es preferible el manantial más humilde a la vasija más colmada.

Edificad vosotras mismas vuestro porvenir.

### Revista "Mujer"

Extraordinario de primavera-verano

Acabamos de recibir este número extraordinario de la revista «Mujer», que constituye una verdadera muestra de exquisito gusto y el cual nos ofrece en una profusión generosa de figurines que llenan veinticuatro páginas (exclusivamente dedicadas a desfile de modelos) toda la moda de la estación. Además, el resto de la revista ofrece una enorme amenidad en originales tanto informativos como de varia lectura, entre los que hemos de subrayar la interesantísima novela completa de Elena Puerto, titulada: «La fuga de Delfina Dorag», sin olvidar, en el propio número, las atilísimas secciones de labores, cocina y consejos de belleza. Con esta nueva salida «Mujer» acredita una vez más el puesto de gran revista femenina que ha conquistado.

### RADIOS

Telefunken, Iberia, Ducal  
Ultimos modelos.  
Plazos y contado  
Cambio por usados.

TOMÁS CAMARILLO - Generalísimo Franco, 9

### Maquinaria vinícola y oleícola

Consultad a Marrodan y Rezola, S. L. Ingenieros. — Apartado 2. — Logroño.

### REPRESENTACIONES

Relación de numerosísimas Casas nacionales y extranjeras que necesitan nombrar representantes en toda España, remitiremos contra reembolso de 10 pesetas. — Escribid:

### REFLEJOS

Ronda de San Pedro, 15  
BARCELONA

La Ley de Colocación de 10 de febrero de 1943 determina que empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que soliciten, y que los obreros en paro deben inscribirse en dicha Oficina, sancionándose el incumplimiento de tales obligaciones con multas de 5 a 1.000 pesetas. En consecuencia, toda inserción de anuncios en esta sección está condicionada a la previa autorización de la citada Oficina.

### Economatos Empresa-Fábricas-Cooperativas

Resolveréis suministro personal con las mejores conservas de pescados del Cantábrico. Precios de mayoristas. Dispongo de existencias para entrega inmediata.

MANUEL MENÉNDEZ. - Marqués de San Esteban, 66  
Apartado Correos, 229 - GIJÓN

Coñac sin rival.  
Centenario  
Terry

## La leyenda de una Castilla "cenicienta" se refutará en Palencia

### Importancia de la magna Exposición Regional de productos de "Ambas Castillas"

Castilla no es la región «cenicienta», de lánguida y empobrecida vida económica que en otros tiempos quisieron presentarnos. Las diez y seis provincias castellano-leonesas, ofrecen por el contrario un panorama agrícola y económico que, si todavía puede y debe ser impulsado, dista mucho de aquella concepción decadente, que falsamente contribuyeron a forjar los viejos tópicos pesimistas. Esto es lo que ha de demostrarse, con elocuencia irrefutable, en la magna Exposición de Productos de «Ambas Castillas» que, por disposición del Ministerio de Industria y Comercio, ha de celebrarse en Palencia del 1 al 15 de septiembre próximo.

Será la primera Exposición de este carácter que se celebra en las regiones centrales y en ella estará pujantemente representada la producción agrícola, industrial y minera, de las diez y seis provincias castellano-leonesas, en toda su varia y robusta potencialidad.

No es necesario encarecer la importancia de este grandioso Certamen.

Han comenzado ya con los mejores auspicios los trabajos de organización, habiéndose constituido el Comité directivo de la Exposición, patrocinada por todas las Cámaras de Comercio y Agrícolas de las provincias interesadas y en especial por la de Logroño, Segovia y Palencia, cuyas tres capitales se turnarán en años sucesivos como sede del interesante Certamen.

A Palencia ha correspondido el honor de inaugurar esta I Exposición que ha captado ya la atención de todos los industriales y agricultores castellano-leoneses.

### IMPORTANTE COMPAÑÍA

Aseguradora desea conceder Delegación esta provincia. Absolutamente confidencial. Escribid: 767. DARDO, José Antonio, n.º 16. MADRID.

### EDICTO

Don Augusto Piqueras Abad, Juez de Primera Instancia en funciones de Cogolludo y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado y a instancia de doña Ramona García Arribas, se tramita expediente sobre declaración de fallecimiento de su esposo don Francisco Camporredondo Giménez, hijo de don Julián y doña Francisca, cuyo paradero se desconoce desde hace treinta años.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento civil.

Dado en Cogolludo, a 10 de abril de 1946. — E/ Augusto Piqueras. — El secretario, Emilio García.

### Miguel Cortés CALLISTA

y PRACTICANTE de la beneficencia provincial  
MONTEMAR, número 1  
Consulta: de 3 a 6  
Aprobado por la C. S. con el núm. 23

Se desea alquilar o comprar casa con huerta y jardín o similar en alrededores Guadalajara o pueblos próximos a esta capital, u hotel con confort en idénticas condiciones, para residencia veraniega. Ofertas, a don Felipe Solano Antelo. Abogado. Generalísimo, 47. Guadalajara.

## Sobre la represión de la mendicidad infantil

Con igual satisfacción que si se tratase de un problema íntimo, recibo opiniones, variadas en su expresión, pero coincidentes todas en reconocimiento al Oratorio Festivo que felizmente desarrolla su misión en nuestra capital.

Son varios los organismos que se proponen el mismo fin de represión de la mendicidad infantil, y justo es reconocer que algunos de ellos con éxito, pero han sido muchos los propósitos y abundaban las iniciativas, que a la larga se veían defraudadas por la falta de animosidad de quienes se creían necesarios para que tales instituciones tuvieran un normal desenvolvimiento.

El problema de la mendicidad infantil ha sido siempre de gran envergadura y no pretendo hacer creer que con las medidas tomadas pueda darse por resuelto. Habríamos de ver a todos nuestros pequeños de la calle acogidos en una u otra institución y aún quedaría mucho por hacer en lo que a ellos afecta. Sólo trato de exponer el funcionamiento de una de estas instituciones, que bien pudiera ser la que más adelante, con su iniciativa, nos dé la solución deseada: el día 30 de diciembre de 1945 fué inaugurado el Oratorio Festivo, institución de la Junta Provincial de Protección de Menores, bajo la advocación del venerable Domingo Savio, discípulo de San Juan Bosco. Está dirigida por PP. Salesianos del Colegio de Moherando y a ella asisten normalmente cuatrocientos niños. Es preciso estar allí para poder juzgar sobre su funcionamiento. Yo he presenciado como algunas personas, al entrar en el Oratorio y ver ese número de muchachos, a veces reunidos en un pequeño espacio, han quedado sorprendidos de lo que allí sucedía. Un muchacho en la calle pidiéndonos una limosna se nos hace un ser insignificante y llegamos a mirarlo con desprecio. Verlo en el Oratorio jugando al balón con el hijo de don Fulano, comiendo la misma merienda que otro, con el que días antes había estado riñendo en la calle por una limosna mal distribuida entre ambos, o rezando las mismas oraciones que cualquiera de los cuatrocientos niños que allí asisten, es prueba difícil de pasar para después desinteresarnos de la infancia. El desconocimiento de la función de esta institución es la única base para los que en su caso intentasen quitar importancia a su cometido.

Por esto es por lo que pido a quien dude si el Oratorio Festivo cumple los fines de represión de la mendicidad, que en cualquier momento de los días en que funciona lo visiten, observen lo que los muchachos hacen atendiendo a la abnegada labor educativa de los Salesianos, y esta será la única forma de que se pueda comprender su misión tan cristiana como necesaria.

Los obstáculos han existido y persisten, pero ¿qué obra de Dios no ha tenido sus contradicciones? Esta es una de ellas, tal vez de las que más preocupan no sólo a la Iglesia, sino al Estado, al pueblo.

El pasado domingo, en la plática que al atardecer dirige el director, reverendo padre don Antonio García, a los niños del Oratorio, recuerdo que al hacer mención a la vida de San Juan Bosco, contaba a los pequeños cómo en el Domingo de Ramos de 1846, hacia un siglo justamente, le ocurrió a San Juan

Bosco que después de haber tenido su Oratorio Festivo en cinco sitios distintos de la Ciudad de Turín, donde no era comprendido por los que se creían dueños y señores de las tierras en que se desenvolvía, le fué ofrecida una casa por un hombre que sentía lo que Don Bosco predicaba. En este lugar se levantó una de las mayores instituciones salesianas del mundo, y tal vez por los traslados que antes le obligaron a hacer se extendió la labor del Oratorio. Los mismos que creían perjudicarle apoyándose en su incomprensión, le favorecían ayudándole a ampliar los beneficios del Oratorio festivo por aquella ciudad.

La misión del Oratorio en Guadalajara inicia una campaña además de la suya propia; la de la represión de la mendicidad infantil, similar a aquella; la asistencia se amplía conjuntamente a los medios económicos de que se dispone. Ahora bien, la labor está iniciada, se ha demostrado en su funcionamiento que es institución adecuada y de las más necesarias; si, es nuestro deseo ampliar sus beneficios, hacer una institución modelo, con internado, que proporcione no sólo la merienda y ropas, sino la comida y asistencia diaria que precisen los niños. Cooperemos con él y el fruto que se obtenga será nuestro premio.

FERNANDO MARTIALAY.

### OPOSITORAS

Aviso importante del Servicio Social

Se pone en conocimiento de todas las señoritas que deseen tomar parte en oposiciones y concursos, que para los certificados del Servicio Social sean válidos, deberán reunir las siguientes condiciones:

- 1.º El certificado deberá ser el especial para oposiciones y habrá de solicitar el departamento provincial del Servicio Social, previa presentación del ordinario que se entrega al finalizar el referido servicio.
- 2.º No deberá presentar raspaduras, enmiendas, etc., de ninguna clase.
- 3.º Las señoritas que hayan presentado en su documentación certificados que no reúnan las condiciones que se acaban de especificar, deberán realizar con la mayor urgencia las gestiones oportunas para preverse del certificado en regla con el fin de evitar los perjuicios que luego se pudieran ocasionar.
- 4.º Se advierte que de no ajustarse a las normas anteriormente expuestas, los certificados serán excluidos por la Inspección del Servicio Social.

Todo lo que se hace público para general conocimiento.

### MOTORES

Fabricación de carriles, potasas y útiles para su instalación. Pedid catálogo. Venta de Maquinaria VILLEN. Ancora 7, MADRID.

### Se traspasa el Bar

de la Vda. de Antonio Lozano, Estación, 1 y 10, Teléf. 178, con enseres. Precio económico.

CONAC 1077 EXCELSIOR  
Bobadilla Jerez  
pruebe y compare

# Sección Religiosa

## CATOLICOS

**El día 3 de Mayo es el primer viernes de mes.**

Haced una fervorosa comunión, preparados con una buena confesión. No olvidéis la promesa del Sagrado Corazón de Jesús.

### MISAL DE LA SEMANA

Día 28.—Domingo in albis, 1.º después de Pascua, dm.—Misa pr., 2.ª or. S. Pablo de la Cruz, 3.ª S. Vidal, Cr., Prf. de Pascua.

Día 29.—S. Marcos, Ev. (del día 25 de este mes), d. 2 clase.—Misa pr., 2.ª or. S. Pedro, M., Cr., Prf. de Apóstoles.

Día 30.—Sta. Catalina de Siena, V., d.—Misa Dilexisti... (común de una V., 1.ª) ars. pr., Prf. de Pascua

### M A Y O

Día 1.—Stos. Felipe y Santiago, Aps., d. 2 clase.—Misa pr., Cr., Prf. de Apóstoles.

Día 2.—S. Atanasio, Ob., Cf. d.—Misa In medio... (común de Doctores), Cr., Prf. de Pascua.

Día 3.—Invencción de la Santa Cruz, d. 2 clase.—Misa pr., (en las misas privadas, 2.ª or. de S. Alejandro y compañeros Mm.), Cr., Prf. de la Cruz.

Día 4.—Sta. Mónica, Vid., d.—Misa Cognovi... (común de una V. no M.), 1.ª or. pr., Ep. y Evang., pr., Prf. de Pascua.

### Domingo 1.º después de Pascua

#### Aparición de Jesús a los Apóstoles

Jesús ha resucitado; pero quiere dar testimonio de su resurrección y comienzan las apariciones. El evangelio de esta dominica nos detalla las dos que hizo a sus Apóstoles, cuando éstos estaban reunidos en el Cenáculo. La primera en ausencia de Santo Tomás, y la segunda con este apóstol, ocho días después.

Jesús, hace la entrada en el Cenáculo con la siguiente frase, que resume su sublime deseo: «La paz sea con vosotros». ¡Bella frase de saludo que debiera pronunciarse con frecuencia entre todos los hombres de la Tierra! ¡Él, es la verdadera Paz de este mundo y no quieren escucharle! Y Jesús, ya ante sus Apóstoles, les confía una misión, les da un poder que luego deberá usar la humanidad pecadora. Les dice: «Como mi Padre me ha enviado, así yo os envío a vosotros» y soplando sobre ellos, añade: «Recibid el Espíritu Santo; aquellos a quienes perdonéis el pecado, les serán retenidos». ¿Quiéren más claridad los que discuten la potestad de los sacerdotes de absolver los pecados después de la confesión, o es que no les interesa que así sea? Pero cuenta el evangelista, que San-

to Tomás, el apóstol llamado Dídimo (gemelo) no estaba cuando ocurrió este hecho extraordinario y cuando llegó le contaron los otros discípulos que habían visto al Señor, mas él, recordando aquella muerte de Jesús tan cruenta que parecía incompatible con la divinidad del Redentor, exclamó: «Si no viere en sus manos la hendidura de los clavos y no metiera mi dedo en el agujero y mi mano en el costado, no lo creeré». Pero el Señor queriendo disipar de su Apóstol aquella duda provocada por la normal inteligencia de Tomás y no por un corazón perverso, se presentó nuevamente a todos sus discípulos, cuando a los ocho días estaban otra vez reunidos. Y entra con el mismo saludo: «La paz sea con vosotros» y dirigiéndose a Tomás, fijó en él su dulce mirada y exclamó: «Mete aquí tus dedos y mira mis manos; trae tu mano y métela en mi costado, y no seas incrédulo, sino fiel». Y Tomás, ante aquel Jesús resucitado, ante su Maestro querido, pronunció hincando sus rodillas ante Él estas palabras tan llenas de fe: «Señor mío y Dios mío... Pero Jesús le respondió: «Porque me has visto, Tomás, has creído; bienaventurados aquellos que no vieron y creyeron». Ya lo oís, los que tenéis una fe débil, que a veces raya con la incredulidad: «Bienaventurados aquellos que no vieron y creyeron». Nuestra fe ha de ser firme, robusta, sin vacilaciones ni influencias mundanas, fe de roble que soporta los vendavales y flota sobre el cúmulo de las teorías anticristianas que se mueven hoy por el mundo. Ha de ser luz sobre tantas tinieblas.

## Jeannette

CIRUJANA CALLISTA  
CONSULTA:

Domingo, día 5, y lunes, día 6,  
de 9'30 a 2 y de 4 a 8.

En el HOTEL ESPAÑA-Guadalajara  
C. S. núm. 20.

RELOJES SUIZOS 10 AÑOS DE GARANTIA  
ENVIO POR CORREO HASTA SU DOMICILIO  
PIDA CATALOGO GRATIS  
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS  
HERNANI GUIPUZCOA FACULTAD DE EVOLUCION

José A. Hernando  
MÉDICO-DENTISTA  
CONSULTA DIARIA

Calle de Miguel Fluiters, 4  
Aprobado por la Censura sanitaria con el n.º

### Se vende piano

marca «Pombia», seminuevo, 2 cilindros, 70 martillos y mandolina. Para tratar, Juan Gómez, en Cenera (Guadalajara).

## INU-AGRICOLA

A base de DDT

Insecticida poderoso de efecto prodigioso.

Especialmente contra el escarabajo de la patata.  
Fabricación Nacional de Colorantes y Explosivos, S. A.

VENTA EXCLUSIVA:

## UNICOLOR, S. A.

Colorantes y Productos Químicos

Barcelona

Madrid

Dirijase a su habitual proveedor o al Sindicato

## Peregrinación a Zaragoza

La Junta Nacional Española de Peregrinaciones siempre atenta a los deseos de los católicos y en vista de las muchas peticiones recibidas, organiza una Peregrinación a Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, saliendo de Madrid el día 29 de mayo para regresar el 1 de junio próximo.

Para mayores detalles le rogamos dirigirse a dicha Junta de Peregrinaciones, Avda. de José Antonio, 34, teléfono 13.390, Madrid.

## Lotería Nacional

El día 14 de mayo próximo, celebrará la Lotería Nacional un sorteo especial.

Constará de 50.000 billetes, al precio de 1.000 pesetas el billete dividido en décimos de 100 pesetas, distribuyéndose pesetas treinta y cuatro mil quinientas cuarenta y cinco en 8.292 premios. Los premios mayores serán los siguientes:

Primero, 7.500.000 pesetas; segundo, 3.000.000; tercero, 1.500.000 pesetas.

## Investigación ventajosa

Todos los Agentes de propaganda y Periodistas van en busca de nuevas y destacadas noticias para la publicación en sus respectivos periódicos, y hoy los de NUEVA ALCARRIA han hallado la de más relieve comercial, puesto que se han enterado de que los mejores y más variados juguetes, los más bonitos broches y sortijas, las más elegantes pulseras y fetiche, los más distinguidos collares y pendientes, los más baratos rosarios y medallas para primera comunión, como cordones y cruces; así como las más excelentes y finas marcas de colonias y extractos, compactos, polvos para la cara, lápices para los ojos y labios, lacas y esmaltes para las uñas, como colonias, ronquinas y brillantinas a granel, además de un surtido variadísimo de artículos de piel (carteras, petacas, billeteros, monederos y rosarieras) como baratísimas y magníficas estilografías de un resultado increíble y, en fin, toda clase de objetos para regalos, propios de Bazar, existen en esta misma localidad, cuyo establecimiento de referencia es el

## Gran Bazar Económico Guadalajara

Miguel Fluiters, 25-Tel. 141  
GUADALAJARA

## GANADERO CUAJOS

para hacer queso, de gran rendimiento, de las marcas NIEVI y TORMOL, en líquido y en polvo, lo vende

Agustín García  
Almacenista de Drogas

Calle de Miguel Fluiters, 2  
GUADALAJARA

## ANTONIO OROZCO

Molino de Cereales - Almacén de Plenos

Alfalfa - Bellotas - Garrofa y sus harinas - Harinas de carne, pescado y huevos - Conchilla de ostras en grano y en polvo - Carbón vegetal granulado y en polvo para avicultura - FOSVITA, superalimento activador biológico de producción y desarrollo de los animales.

Vendedor autorizado de semillas  
Bejanque, 6 - Teléfono 96 - GUADALAJARA



# Deportes

Huesca, campeón de sector de baloncesto del Frente de Juventudes

Nuestro equipo derrochó entusiasmo y clase, pero careció de precisión en el tiro

El mal tiempo no fué capaz de quitar emoción a los encuentros

Durante los días 20 y 21 se han celebrado en esta capital y en el campo de deportes del grupo escolar Cardenal Mendoza, los encuentros de baloncesto correspondientes al campeonato de sector del Frente de Juventudes.

Cuando anunciamos la celebración de este torneo, hicimos constar la baja clase en que se encontraba el conjunto local. Los encuentros celebrados, especialmente el jugado contra Huesca, han venido a darnos la razón. Muy poco fondo y menos facultades en el tiro a la canasta. Si el partido contra Huesca se mantuvo con un tanteo discreto y el de Zaragoza se ganó, únicamente fué por entusiasmo, que no faltó en ninguno de los encuentros, y que si fué suficiente en el segundo, para poco sirvió en el primero, donde la mejor preparación, no la mejor clase, de Huesca sacó adelante un partido que sobre el terreno hubo momentos en que pareció dudoso.

Nuestros muchachos jugaron todo lo que pudieron, prueba de ello los pocos puntos encajados en su aro (muchos menos que Zaragoza y Huesca), pero la falta de precisión en el tiro no les permitió remontar los puntos de su primer contrario. De ocho tiros directos, únicamente lograron una canasta, mientras sus contrarios obtuvieron seis con igual número de tiros.

El partido contra Huesca, fué el que decidió el torneo, ya que Cuencica no se presentó y Zaragoza lo hacía con un equipo muy flojo.

Medrano, dándose cuenta de esto, quiso forzar desde el primer momento el resultado y lanzó a su equipo contra el cuadro de Huesca. Ello nos hizo ver un magnífico primer tiempo lleno de aciertos, y en el que Tevar colocó cuatro canastas. En medio de la lluvia terminó esta parte con un resultado favorable; de 18 a 15, pero con Tevar y Trillo muy agotados. En la segunda parte Huesca se dispuso a rebasar la diferencia y lo logró mediante un juego de pases lentos que le hicieron llegar hasta la meta de Guadalajara, donde el mejor ancestador del torneo, Broto, logró unos preciosos tantos. El mal estado del campo, convertido en un barrizal, perjudica a nuestro equipo que se encuentra muy cansado, no obstante lo cual no pide tiempo y cuando lo hace acaba de encajar en sus aros varios cestos, que podrían haber sido evitados solicitando el tiempo momentáneamente. Tevar, de espaldad, logra un magnífico tanto y acaba el encuentro con el resultado de 30 a 23.

Arbitro, Jiménez, de Zaragoza, que a pesar de las protestas de algunos apasionados hizo un arbitraje, en general, bueno. Se alinearon por Huesca: Llaquet (4), Barona (6), Broto (10), Galindo (9), Roberto (9) y Carmelo (1). Por Guadalajara: Medrano (4), Trillo (6), Tevar (11), Dombroz, Zofío y Rojo (2).

El encuentro Huesca-Zaragoza, se jugó sobre un campo extremadamente embarrado que no permitió a Huesca emplearse a fondo y favoreció mucho a Zaragoza, donde Jiménez logró 19 puntos. Hubo un resultado de 34 a 29 a favor de Huesca.

El domingo se jugó el de Zaragoza-Guadalajara, con el campo en

malas condiciones, y en el que nuestro equipo supo emplear mejor técnica, evitando los prematuros agotamientos del día anterior. Fué arbitrado por el camarada Aragónés, que desde el primer momento supo llevar bien el encuentro, evitando la insistencia en el silbato y cortando el juego duro, lo que proporcionó a los espectadores un entretenido e interesante encuentro.

Comenzó encestando Guadalajara, pero Zaragoza logra igualar y más tarde adelantar, terminando el primer tiempo con un resultado de 10 a 7 a su favor. No obstante nuestro equipo que no ha cambiado ningún jugador se encuentra en magníficas condiciones, como lo demuestran en la segunda parte, empleando un juego rápido y seguro que les lleva a igualar entre las ovaciones del público, que no ha cesado de animarlos en todo el encuentro. Fonsi logra un par de canastas que tranquilizan a los entusiastas y posteriormente Rojo y Trillo remachan la victoria apuntándose los últimos puntos. El resultado ha sido de 21 a 14. Se alinearon: Medrano (8), Tevar (2), Trillo (7), Rojo (2) y Dombroz. Por Zaragoza: Muñoz (2), Jiménez (2), Bayo (4), Dieste, Castellón (6), Aznar y Moreno.

Los mejores encestadores del torneo han sido Luis Broto, de Huesca, que ha logrado 24 puntos, Jiménez, que obtuvo 21, y Tevar y Trillo con 13.

Un poco más de entrenamiento por parte de Guadalajara, y ahora serían campeones del sector y caminarían directamente hacia el campeonato nacional. Esperamos que esta lección sirva para la próxima temporada, y animamos a la Obra Sindical de Educación y Descanso a que contando con esta cantera que es el Frente de Juventudes federe nuevamente su equipo y proporcione a la afición local (que estos días hemos podido ver como todavía existe) los encuentros a que la tiene acostumbrada de temporadas anteriores.

## El paladar exigente pide Queso manchego de CASA VALENTIN

POLLUELOS  
-Raza y Selección-  
LEGHORN  
CASTELLANA NEGRA  
RHODE-ISLAND  
Catálogo gratis  
GALLINÓPOLIS  
GOYA 6 - MADRID

Se vende máquina gavilladora en buen uso.—Manuel López. Tórtola de Henares (Guadalajara).

Se vende una casa con huerto, libre inquilino. Razón en Medina, número 27.

PLAZA DE TOROS  
Se arrienda cuadra con sesenta pesetas. Se venden materiales. Razón. Bazar Dehesa.—Guadalajara.

# MEMORIAS de un periodista alcarreño

Por LUIS CORDAVIAS

## Concierto interrumpido

¿Quién no recuerda aquellas encantadoras verbenas de aquel ensañador jardín del Casino?

Su cascada al fondo, sus aparatos de luz semejando quitasoles abiertos, su fontana central, en cuyas tazas se desgranaban las aguas de un surtidor, sus macetas de geráneos, hortensias y aligustres, los compases de valsés y rigodones, las damiselas ataviadas con vaporosos vestidos y agasajadas por los cadetes de Ingenieros.

Noches de ensueño y de alagados promesas.

Como dijo el poeta:

Unas de aquellas  
noches que alegran la vida,  
en que el corazón olvida  
sus dudas y sus querellas,  
en que lucen las estrellas  
cual lámparas de un altar  
y en que, convidando a orar,  
la luna, cual ostia santa,  
lentamente se levanta  
sobre las olas del mar...

La Junta directiva del Casino tuvo el buen acuerdo de contratar a un cuarteto, del que formaban parte los eminentes artistas Conrado del Campo, Julio Francés, el pianista Martínez y el violoncelista Casaux.

Un acontecimiento extraordinario que llevó lucido y numeroso concurso al jardín del Casino.

Comenzó el concierto y todo salía a pedir de boca, porque había que oír cómo interpretaron aquellos colosos del arte el «Vals triste», de Sibelius; la «Sinfonía incompleta», de Schubert; «La flauta encantada», de Mozart; y los «Murmillos de la selva», de Wagner.

Cuando se acercaba el descanso y en el momento que tan aplaudidos artistas interpretaban una sinfonía del inspirado, del inmenso Beethoven, cruzó el hemisferio central una alhajada señora, ya madura, seguida de una pariente, tan escasa de estatura, que a no ser por los surcos de su cara pudiera pasar por una niña.

Se dirigieron ambas a un grupo de señoras de la mejor sociedad, porque en esas fiestas se reunían las damas por categorías, y todas se levantaron como movidas por un resorte porque doña Etelevina, que ese era el nombre de la dama linajada, gozaba de un gran prestigio.

«Pero cómo tan tarde? ¡Se ha perdido usted un concierto maravilloso!

Como la dama era bastante sorda, tenían que hablarla a voces.

Comenzaron los siseos, y doña Etelevina exclamó sin darse cuenta de que el cuarteto estaba actuando:

«¡Hemos tenido un disgusto horrible!

«¿Qué ha ocurrido?» exclamaron varias señoras a la vez.

«Pues que la perra «Nana», la hija del «Canelo», se nos ha muerto de repente.

De pronto, Conrado del Campo, que había dirigido miradas furibundas a las damas interruptoras, dejó ruidosamente el violín y el arco sobre el piano de cola y salió de estampía.

Del mal el menos que una ruidosa salva de aplausos, una cariñosa ovación, hizo volver al maestro del Campo y pudo continuar el concierto hasta el final, interrumpido por constantes muestras de aprobación.

Las que salieron malparadas aquella noche fueron las damas aristocráticas y doña Etelevina, pues tanto los cadetes como muchos jóvenes, cada vez que pasaban frente al grupo, no cesaban de repetir:

«¡Hemos tenido un disgusto horrible!

«¡Pobre perra «Nana»!  
Varias veces, al felicitar a Conra-

**EL VINAGRE de CASA VALENTIN se impuso por su calidad. ¡Pruébelo!**

## En Córdoba se celebraron los III Campeonatos Nacionales de campo a través y marcha del Frente de Juventudes

En los días de la Semana Santa han tenido lugar en Córdoba los III Campeonatos Nacionales de Campo Través y Marcha del Frente de Juventudes con la participación de cuarenta y nueve provincias, que hacían un total de seiscientos participantes.

Ha estado representada nuestra provincia con un equipo de cada especialidad.

La competición de marcha constaba de tres pruebas, consistentes en una individual contra reloj, otra contra reloj por escuadras, y la tercera salida en línea, con un recorrido trazado sobre el circuito de Córdoba, que hacía una distancia de 12 kilómetros.

La actuación de nuestro equipo en estas pruebas ha sido excelente, a pesar de la dureza de las mismas, obteniendo el veinte puesto en la primera, el veintitrés en la segunda, y el seis en la tercera.

El Campeonato Nacional de Campo Través, trazado sobre un terreno propio para esta clase de pruebas, constaba de unos 7.000 metros, y tomaron parte en él cuarenta y nueve equipos.

Las pruebas se desarrollaron en dos modalidades: una, salida en línea, y otra, por relevos. En la primera, nuestro equipo se clasificó el veintitrés puesto de la general, y en la segunda, el veinte, obteniendo el diecinueve puesto de la clasificación general igualados a puntos con tres provincias más.

Este lugar de la clasificación podía haber sido mejorado en octavo puesto; si Yago, de nuestro equipo, indisputado durante la carrera de relevos, no hubiera dejado perder estos ocho puestos que sus compañeros de equipo le habían colocado durante la actuación en sus correspondientes relevos.

Destacaron de nuestros camaradas Sánchez y Centenera en campo-través, y Palero y Garcés en marcha, estos últimos de la local de Chiloeches.

## Junta Provincial de Precios

Precios máximos de venta al público para los artículos siguientes no racionados:

Carne vacuno (por kilo).—Primera, 15'50 pesetas; Segunda, 11'30; Riñones, 18'90; Sebo, 5'65; Huesos, pesetas 0'95.

Ternera (por kilo).—Primera, pesetas 22'30; Segunda, 13'25; Riñones, 18'90; Sebo, 5'65; Huesos, 0'95.

Lanar y cabrio (por kilo).—Mayor: Chuletas, 10'30 pesetas; Pierna, 10'30; Paletilla, 9'35; Falda y pescuezo, 6'55. Menor: Chuletas, 12'50; Pierna, 12'50; Paletilla, 10'60; Falda y pescuezo, 7'70.

Lechales.—Chuletas y pierna, 15'25 pesetas kilogramo; Paletilla, 11'40; Asadura, 5'60 p.a. unidad; Cabeza, 2'85 pesetas unidad; Patas, 1'80 pesetas las cuatro.

Leche de vaca en la capital, 1'50 pesetas litro; en el resto de la provincia, 1'30.

Pescado fresco (por kilo).—Atún, bonito o albacora, sin cabeza y sin intestino, 7'55 pts.; Bacalao, 3'65; Brijas o gallos de todos los tamaños, 5'40; Burel, jurel o chicharro, hasta 170 gramos por pescado, 2'80; Burel, jurel o chicharro, desde 170 gramos en adelante por pescado 3'25. (Se permite una tolerancia en el peso de un 5 por 100); Voladores, 3'35; Congrio, sin tripa, 6'65; Corvina, sin cabeza, 4'85; Merluza, de más de un kilo, sin cabeza, 9'75; Merluza con cabeza, 7'80. (Si descontado el peso de la cabeza fuese cada pedazo igual o inferior a un kilo, será clasificada como pescadilla a los precios indicados más abajo). Peces de río, 4'00 pts.; Pescadilla, hasta 60 gramos por pescado, 2'70; Pescadilla, desde

Comisaría General de Abastecimientos y Transporte

## Cambios de categoría de cartillas de racionamiento

A fin de dar cumplimiento a la Orden de la Presidencia del Gobierno de 11 del actual (B. O. del Estado del 13, número 103) y Circular número 565 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes sobre clasificación de cartillas de racionamiento, esta Delegación Provincial pone en conocimiento del público en general que desde los días 1 al 6, ambos inclusive, del próximo mes de mayo, deberán los cabezas de familia que por razón de sus ingresos deban estar clasificados en 2.ª o 3.ª categoría, retirar gratuitamente del establecimiento de Ultramarinos o Economato en que tengan inscritas sus cartillas de racionamiento los ejemplares de declaración de ingresos, que una vez rellenos entregarán dentro del plazo anteriormente fijado en el establecimiento que facilitó la misma.

Los establecimientos de Ultramarinos y Economatos entregarán los impresos de declaración exclusivamente a sus clientes o beneficiarios.

En el momento de recogerse esta declaración ya cumplimentada, por los establecimientos anteriormente indicados, se cortará y entregará a la persona que la presente el triángulo numerado en el vértice inferior de la derecha figura, el cual será sellado por el establecimiento y servirá al declarante como resguardo de haber presentado esta declaración. Este resguardo deberá conservarse por los cabezas de familia hasta que reciban las colecciones de cupones del segundo semestre del corriente año.

La primera persona que debe incluirse en estas declaraciones deberá ser el cabeza de familia y a continuación los demás miembros de la misma, cuyas colecciones de cupones se encuentren inscritas en establecimientos de esta capital, excepto los que figuren inscritos en alguna Colectividad (hoteles, fondas, Auxilio Social, Hospital, Prisión, etc.)

En lo sucesivo, todo cabeza de familia viene obligado a solicitar de esta Delegación de Abastecimientos

el correspondiente cambio de clasificación, de acuerdo con las normas y tabla que se publican, presentando nueva declaración, siempre que, por haber variado las circunstancias relativas a residencia, ingresos y número de personas, haya de producirse el paso de una categoría a otra superior o inferior.

Los establecimientos colectivos que deban ser clasificados en 2.ª o 3.ª categoría solicitarán directamente de esta Delegación los impresos de declaración y tendrán en cuenta para solicitar la, que crean correspondientes las siguientes normas:

En primera categoría, si son hoteles de lujo, de primera a), primera b) y segundas o pensiones de primera.

En segunda categoría, los hoteles de tercera, pensiones o fondas de segunda y tercera, casas de huéspedes y posadas.

Los restaurantes, casas de comidas, tabernas, bodegones, etc., se clasificarán todos ellos en 1.ª categoría.

Los establecimientos colectivos de Auxilio Social, prisiones, campos de concentración, regiones devastadas, entidades benéficas, hospitales y sanatorios gratuitos y sanatorios antituberculosos gratuitos se clasificarán en tercera categoría.

Los seminarios y colegios, en tercera, cuando la pensión completa o media pensión mensual no exceda de 150 pesetas y 75, respectivamente; en segunda, si excede de 150 y 75, sin rebasar el total de 450 y 225, y en primera, cuando exceda de estos últimos totales.

Los hospitales y sanatorios de pago se clasificarán en la categoría que les corresponda, según la cuantía de su pensión de hospedaje completa, en concordancia con la clasificación anteriormente regulada para hoteles y pensiones o fondas.

Las otras colectividades en segunda, salvo que por circunstancias especiales se considera deben serlo en primera, cuya variación será resuelta por la Comisaría General de Abastecimientos en cada caso.

A partir del día 1.º del próximo mes de mayo quedará en suspenso hasta 1.º de julio próximo los cambios de inscripción entre establecimientos proveedores del término municipal, a excepción de aquellos que tengan carácter forzoso, los cuales precisarán la autorización de esta Delegación.

Se encarece al público y a las colectividades que deban quedar clasificados en 2.ª o 3.ª categoría la presentación de las declaraciones en el plazo señalado, ya que de acuerdo con las disposiciones aludidas, aquellas que no formulen petición alguna quedan clasificadas automáticamente en 1.ª categoría, razón por la que a quienes les corresponda quedar clasificados en 1.ª categoría están exentos de presentar tal declaración.

Tabla de clasificación para esta capital  
Coeficientes

Número de personas	Importe total del ingreso mensual de la familia		
	Categoría 1.ª Limitación mínima	Categoría 2.ª Intermedia	Categoría 3.ª Limitación máxima
	Pesetas		Pesetas
Una o 2	1.000		450
3	1.360		625
4	1.700		770
5	2.000		900
6	2.300		1.025
7	2.580		1.145
8	2.850		1.260
9	3.100		1.370
10	3.330		1.480
11	3.560		1.585
12	3.780		1.690
13	4.000		1.790
14	4.210		1.890
15	4.410		1.990
16	4.610		2.085
17	4.800		2.180
18	4.980		2.275
19	5.160		2.365
20	5.330		2.455

## ESPECTACULOS

### TEATRO LICEO

Para los días 27, 28 y 29 «Una chica afortunada», por Jean Arthur y Ray Milland.

El día 30, en única función, a las once de la noche, actuará el profesor Wasmarr.

El día 1 la compañía de Mary Delgado representará «Una gallega en Nueva York».

### CINE IMPERIO

Para los días 27, 28 y 29 está anunciada la película «Al margen de la vida», por Bárbara Stanwyck, Charles Boyer y Edward G. Robinson.

El día 1, «San Demetrio, London».

### Cambiaría Casa en Madrid

por otra en esta capital. Razón, en Boixareu Rivera, 66. Guadalajara.

## Mi labor burocrática

Se me olvidó decir en capítulos anteriores que a fines del año 1897, abandonando componedores, galerines y caracteres de imprenta, ingresé en el cuerpo general de la Hacienda pública, en el que llegué a ser jefe de administración, y en el que serví en la Delegación de Guadalajara, en la de Soria unos cuantos días, y en la de Madrid.

En esta última, desempeñé interinamente el cargo de tesorero, y se me colmó de atenciones y agasajos, hasta el punto de que al ser jubilado el 12 de enero de 1943, mis compañeros me ofrecieron un banquete al que asistieron más de cien comensales.

En mi labor burocrática no fui ninguna lumbrera.

Procuré siempre cumplir con mis deberes, asistiendo con puntualidad a la oficina, y en aquellos días en que tenía mi negociado al corriente, en vez de tomar parte en las tertulias oficinescas, desatendiendo a los contribuyentes que se desesperaban ante las ventanillas, me dedicaba a preparar los «floresos y aguijonazos» para mi periódico.

De ahí mi fama de que yo no hacía más que copias en la oficina, y como por otra parte era refractario a quitar motas a los jefes, me vi postergado y llegaron a estos puestos individuos con menos categoría que yo y hasta conocí a uno que contaba con los dedos.

Aquí estuvo también de jefe el célebre gobernador de las auroras boreales, y conocí a otro que iba a cazar pintadillos con liga y vestido de «chaquet».

Tuve algunos de los que guardo gratisísimo recuerdo: don José Perea y Enlate, delegado de Hacienda de Guadalajara, que socorrió con largueza a los funcionarios necesitados, les visitaba en sus enfermedades o les llevaba la credencial en persona cuando llegaba algún ascenso en el correo de la noche.

Fué también un excelente jefe don Alfonso Schelly, que lo fueron don Félix de Hita Abeillé, don Emilio Linares Rivas, don José Fagoaga y otros varios de los que guardo gratitud eterna.

Como la guardo también para mis buenos amigos don Manuel Caramés y Fernando Sancho, delegado y subdelegado respectivamente de la Delegación de Hacienda de Madrid y para nuestro cultísimo paisano José María Zabía, abogado del Estado, que sirve también en la ex-Corte.

¿Y cómo olvidar a todo el personal de la Tesorería de Hacienda y a todos los recaudadores de las diferentes zonas madrileñas que tantas atenciones me guardaron, facilitando mi difícil gestión?

En el próximo número: Mis trabajos en la Prensa madrileña.—La boda de Alfonso XIII.—El anarquista Mateo Morral.—Me proponen llevarme a Madrid.

## Granja Avícola Gallezuelo

Bravo Murillo, 223 - Madrid

## Pollitos de raza Leghorn y Castellana

Depósito en Guadalajara:

## Casa Orozco

Capitán Boixareu Rivera, 43

PEDIDOS POR RIGUROSO TURNO

# TAURINAS

## ¿Manolete y Arruza en Alcalá?

De sobra es conocida la tirantez que existe entre la Empresa de toros de la carretera de Ventas con las grandes figuras del toreo, estas son: Manolete y Arruza, que muy pronto llegarán a España después de su brillante campaña por Méjico, donde tantos éxitos ha obtenido, cuya pareja veremos actuar en el próximo mes de mayo, probablemente el día 30, festividad de San Fernando, en Alcalá de Henares, con seis magníficos astados, ya seleccionados por la Empresa González Vera, cuyo señor lleva también en arrendamiento la Plaza de la Coruña.

Para el día 5 de mayo tiene proyectada una corrida de toros a base de El Estudiante, Pepe Luis Vázquez y, seguramente, Cañitas; que lidiarán con su arte, valor y sabiduría seis magníficas reses de los campos salmantinos. Y si esta Empresa a que antes hemos aludido cuenta con las primeras figuras de la tauromaquia ¿qué combinaciones podrá hacer la de Madrid con esos precios

tan exageradísimos, de los cuales ya se ha dado cuenta el público. Presagiamos que en la actual temporada que acaba de empezar, fracasarán muchas empresas si persisten en poner esos precios tan exagerados, que sólo podrán asistir a los toros aquellas personas que cuenten con muchos miles de pesetas.

Y para terminar estas líneas, también el señor González Vera cuenta ya con la pareja juvenil madrileña Paquito Muñoz y Pablo Lalandá, que en un reñido «mano a mano» lidiarán una novillada con caballos, de la muy acreditada ganadería de Guardiola, ya que tan buen juego dieron en la primera de inauguración en Alcalá de Henares.

F. RECIO.

**PRADILLO**  
PINTOR-DECORADOR  
Horno de San Gil, 8

## Mutua General de Seguros



FUNDADA EN 1907

**Accidentes : Enfermedad : Incendios : Vida Individuales : Responsabilidad civil**

ENTIDAD COLABORADORA DE LA CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ENFERMEDAD

RIESGOS DIVERSOS: Incendio = Robo = Expoliación = Co-sechas = Cinematografía = Guerra y otros riesgos catastróficos (A. R. C. A.)

Domicilio social: BARCELONA - Balmes, 19

Sucursal en Guadalajara: Generalísimo Franco, núm. 41

## LABORATORIO

de Análisis Clínicos e Investigaciones Biológicas

Dr. P. Patricio de Agustín Jiménez

Jefe del Laboratorio de Patología Médica, Jefe del Servicio de Transfusión de Sangre de la Facultad de Medicina de Madrid y Ayudante de la Sección de Metabolismo del Instituto Nacional de Ciencias Médicas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

SERVICIO PERMANENTE DE TRANSFUSION DE SANGRE  
GUADALAJARA

Calle de San Juan de Dios, 2. Teléfono 171 (esquina a Santa Clara)  
Censura Sanitaria núm. 22

## Compañía Telefónica Nacional de España

CONCURSO-OPOSICION PARA MECANICOS AUXILIARES COMPLEMENTARIOS

Se convoca Concurso-Oposición para la provisión de 135 plazas de Mecánicos Auxiliares Complementarios, con el haber inicial de 6.300 pesetas anuales y demás beneficios que les correspondan, de acuerdo con el Reglamento de Trabajo, distribuidas en las siguientes especialidades:

80 Mecánicos Auxiliares Complementarios para entales Manuales.

50 Mecánicos Auxiliares Complementarios especializados en ajuste de máquinas.

5 Mecánicos Auxiliares Complementarios para Radio.

PRESENTACION DE INSTANCIAS: Del día 1 de mayo al 15 de junio, de 10 a 12 de la mañana, en la Escuela Técnica de la Compañía, Fuencarral, núm. 3, Madrid.

EDAD: De 18 a 28 años, cumplidos en el año 1946.

EXAMENES: En Madrid, el día 22 de julio próximo.

Las bases y programas de la Convocatoria estarán expuestas en las Centrales de la Compañía en toda España, y en Madrid, en las de Jordán, Hermosilla, Delicias, Don Ramón de la Cruz y en la Escuela Técnica, Fuencarral, núm. 3.

Madrid, abril de 1946.

## ABRIL

Mes de las esencias puras,  
de pájaros el gorjeo,  
de pájaros aleteo.

Abril el de las alturas.  
Las noches son claro-oscuros,  
su silencio es el siseo:  
mes también del himeneo  
en las mentes prematuras.  
Me invaden en estos días  
fuertes dejes de nostalgias.  
Por tu aroma tan sutil  
y por tu alegre color,  
eres el mes del amor,  
abril de mi abril, abril.

ANTONIO FERNANDEZ.



es seguir al día los dictados de la moda, la que es fácil de conseguir cuando ella misma se confecciona sus vestidos. Usted también puede hacerlo mediante nuestro curso de CORTE Y CONFECCION para aprender en su casa, económica y rápidamente. Pídanos hoy mismo folleto gratis.

CURSOS FEMINA  
**ACADEMIA CCC**

CURSOS DE ENSEÑANZA  
POR CORRESPONDENCIA

APARTADO 108 • SAN SEBASTIÁN

**Cemento**  
**Valderrivas**  
**Ferretería**  
**TABERNE**  
GUADALAJARA

**TINTA**  
**SAMAS**

**300 gabardinas**  
de calidad insuperable  
**REBAJADAS DE PRECIOS**  
EN  
Tejidos **ROBISCO**

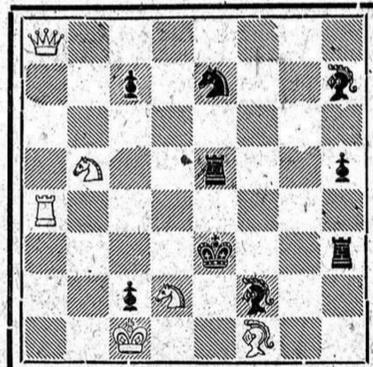
APRENDA  
**CONTABILIDAD**  
por correspondencia y en poco tiempo  
podrá obtener magníficos empleos  
Pida hoy mismo folleto GRATIS  
**ACADEMIA BRUJULA**  
Apartado 817 BILBAO

**Dr. Blasco Zabay**  
Consulta diaria de ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS  
de 9 a 11 y de 3 a 5  
Plaza de los Caídos, 7, pral  
Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.

## Pasatiempos

PROBLEMA DE AJEDREZ

Número 7



Juegan blancos y dan mate en dos jugadas.

INTERCALACION

Entre ciento cincuenta colocar un nombre de mujer y resultará:

CONDUCTO DE AGUA

PEZ LOGOGRIFICO

1 2 3 4 5 6

1.º Sustituir los precedentes números por letras que expresen el nombre de un pez.

2.º Descifrado que sea éste, formar un losange de doble combinación con dichas letras, como se indica a continuación:

4  
1 5 3  
4 2 6 5 1  
3 2 1  
1

de modo que horizontalmente se lea:

- 1.ª Cifra romana.
  - 2.ª Astro.
  - 3.ª Del cuerpo humano.
  - 4.ª Artículo.
  - 5.ª Punto cardinal.
- Y verticalmente:
- 1.ª Consonante.
  - 2.ª Agudeza.
  - 3.ª Cuadrumanos.
  - 4.ª Artículo.
  - 5.ª Consonante.

QUISICOSA

A 050 A

COMPRIMIDO

Caspio a K

JEROGLIFICO

E EO

TRES CHACARRILLOS PARA  
ABRIR BOCA

Un ultimatum

—Vengo por la limosna del sábado.

—No está la señora.

—¡Pues ya sabe que vengo todos los sábados, y vas a decirle que te deje a ti la limosna cuando tenga que salir, y que si no la conviene así... que busque otro probe!

Concierto casero

La señora se sienta al piano a cantar, y el marido inmediatamente se asoma al balcón.

—Pero hombre, ¿por qué te sales al balcón cuando empiezo a cantar?

—Hija mía, para que al oírte gritar vean los vecinos que yo no tengo la culpa.

Precaución

El dueño de la casa al operario.

—Le he llamado a usted para arreglar el piano de mi hija.

—Pero, señor, si yo soy cerrajero.

—Pues por eso: para que ponga usted al piano una cerradura inglesa y me dé a mí la llave.

PENSAMIENTOS SUPERFICIALES

Cuando venimos del veraneo en una playa, nos traemos la mar... de recuerdos.

En la pantalla de nuestra imaginación vemos las escenas vividas por medio del gran operador, que es el recuerdo.

Es una paradoja que el tiempo nos haga olvidar un fracaso, y el tiempo nos lo haga recordar.

El recuerdo es el alimento del cual viven nuestros abuelos.

No hay nada más sentimental que la tristeza de un recuerdo.

Recordar es volver a vivir. Quien no tiene recuerdos en la vida no ha vivido, ha vegetado.

Cuanto más hacemos por olvidar es cuando más nos acordamos de lo que queremos olvidar.

El fracaso de nuestro gran amor, con el tiempo deja de ser un fracaso, para convertirse en un triste recuerdo.

Parece que fué ayer, decimos cuando recordamos, y lo que hacemos es envidiar aquel ayer pasado.

El recuerdo como los buenos vinos, cuanto más tiempo tiene es cuando más los saboreamos.

M. SILVESTRE.

Soluciones a los pasatiempos del número anterior

Al problema de ajedrez número 6.—La clave es: 1. D 6 C, con la amenaza de 2. D 6 T D, mate. Las negras, para evitarlo, disponen de cuatro jugadas de intercepción en la casilla 3 A R, originándose las siguientes variantes: 1. A 3 A R, 2. D x A D ++; 1. T 3 A R, 2. D x C ++; 1. C 5 R - 3 A R, 2. T 3 A ++; 1. C 5 C - 3 A R, 2. C 5 R ++. Las negras pueden, además, efectuar otras dos intercepciones de la amenaza inicial jugando 1. C 3 D o 1. A 3 A, y en estos casos las blancas darían mate con 2. P x C o D x A.

Al rombo:

C  
V E S  
V O C A L  
C E C I L I O  
S A L D O  
L I O  
O

A las charadas rápidas.—1. Esplonología.—2. Camisote.

Al ambidextro.—Sonejero.

Al comprimido.—El mundo antes del diluvio.

**Dr. E. Maestre Dávalos**

DEL INSTITUTO RUBIO  
OCULISTA

MARTES Y SABADOS, DE 11 A 1  
Y DE 3 A 5

Plaza de Don Pedro, número 1.- Guadalajara  
GRADUACION DE LA VISTA

— Consulta en Madrid: Castelló, 42  
Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º 74

**¡HERRADORES!**

Cortadillo para herraduras de todas las medidas, las encontrarán en los GRANDES ALMACENES

**M. CARRERA**

Dr. Creus, 13.-Tel. 162.-Guadalajara, donde se compra toda clase de hierros y metales, o sea chatarra en general.

¿Quiere vender o cambiar su

Receptor? Consulte con  
**NOVEDADES RADIO**  
GENERALISIMO FRANCO, 32

**DESEARIA COMPRAR**

rústica 40 a 50 fanegas, próxima río. Escibid: Urdiain.—Viriato, n.º 73. MADRID.

# AGRICULTURA, MONTES Y GANADERIA

## Mejoras a introducir para conseguir intensificar la producción de huevos en nuestra provincia

(Viene de la página anterior)

### CAPITULO PRIMERO DE COMO SON...

Las explotaciones.—Las explotaciones de las gallinas en la provincia es exclusivamente casera. Hasta aquí no llegaron las corrientes modernas de la avicultura industrial. El negocio avícola no ha evolucionado lo bastante para implantarlo con carácter intensivo. La creencia vulgar de que "ave de pico no hace al amo rico", es aquí un verdadero postulado. Nuestro campesino rechaza por artificiosa y utópica, toda modificación radical de sus explotaciones. Con un criterio práctico y previsor, comprende que la avicultura intensiva es propia de países con agricultura floreciente, y previene la bancarrota de los que sobre la penuria actual, montaron gigantescas explotaciones avícolas. Ellos saben, quizá con empirismo, o con certeza, que mientras una superproducción de piensos, no requiera su inmediata transformación, las gallinas no pueden tener palacios, ni comer exclusivamente en el plato.

Tienen pues razón cuando opinan, que el pienso de las gallinas, debe ser del sobrante de la alimentación del ganado de trabajo, y del que éste no pueda aprovechar. La explotación intensiva de gallinas que tanto se carece en España, es una enfermedad de la agricultura, pues viene a coincidir, con una penuria de piensos que tiene preocupados a los agricultores. La escasez de piensos deberían padecerla antes los grandes gallineros que las yuntas de labor, en la seguridad, que si así fuera, desaparecerían esas grandes industrias, de tan negativos resultados en el concierto económico nacional.

La explotación extensiva que realizan en la actualidad nuestros labradores es la más económica, pero al ser la indicada en Guadalajara, adolece de innumerables defectos, que son en último término, los que provocan la escasez de huevos y los que favorecen la instalación intensiva e industrial, en forma de zonas avícolas periurbanas, alrededor de las plazas consumidoras.

Veamos como se realiza esta explotación, señalando sus defectos, para sacar deducciones que faciliten sus correcciones, en forma que sean practicables por grandes y pequeños agricultores.

Las gallinas viven en un estado de libertad absoluta, el dueño o sus encargados se limitan a darle suelta por las mañanas, arrojarles unos granos, encerrarlas por la noche, y recoger los huevos. Durante las horas del día, la gallina vaga por las calles del pueblo, frecuenta los estercoleros, visita las cuadras y cochiqueras y penetra en las propias viviendas sin que el contumaz castigo de sus dueños les haga desistir de su pertinaz intrusión. Las eras y el campo de los alrededores, son también muy frecuentados por ellas, en su continua búsqueda de alimentos, con que completan la deficiente ración que les dan sus respectivos propietarios.

Los dueños se desentienden en absoluto de las gallinas, siendo su única preocupación que se recojan

**CRARÁ POLLOS SANOS**  
aumentará la puesta de sus gallinas y combatirá sus enfermedades usando **GALLIOL**  
Premiado con Diplomas y Medallas en Exposiciones Sevilla y Asturias.

## INDICE LEGISLATIVO

El «Boletín Oficial del Estado» del día 3 del corriente mes, publica un Decreto del Ministerio de Agricultura de 29 de marzo, facultando al Servicio Nacional del Trigo para conceder, en la actual campaña agrícola 1945-46, préstamos individuales en metálico a los agricultores trigueros con la garantía prendaria de su cosecha en pie y la subsidiaria de dos personas solventes. Los préstamos se solicitarán del jefe provincial del Servicio, antes del día 1 de junio, en instancia previamente informada por la Hermandad de Labradores, o Junta local Agrícola, y se concederán a razón de 250 pesetas por hectárea sembrada de trigo y hasta un límite individual de 25.000 pesetas.

Para aquellos agricultores que tengan menos de 20 hectáreas sembradas de trigo, el Servicio Nacional será autoasegurador de la cosecha prenda contra los riesgos de pedrisco e incendio, percibiendo del prestatario una prima del 1 por 100.

El Servicio Nacional percibirá un interés del 2 por 100 de la cantidad prestada. En caso de no hacerse la devolución de ésta dentro del plazo señalado, el interés de demora será del 4 por 100.

La cancelación del préstamo podrá verificarse por los agricultores en metálico o en especie, y deberá efectuarse antes del 1 de diciembre del corriente año en nuestra provincia. Una vez vencido el plazo de validez del préstamo, el Servicio procederá a su cobro por la vía de apremio.

Decreto de 15-3-46 («B. O. del Estado» de 24-3-46).

Regulando las labores de barbecho y el empleo de ganado de labor, en armonía con la superficie a sembrar.

## AVIOLINA

para las gallinas, la mejor medicina. ¿No ponen? ¿Están enfermas? Darles «Aviolina». Ahorran pienso si toman a diario «Aviolina».

que hacer donde hay tantos recovecos.

Las aves en estos gallineros son pacto de las enfermedades infecciosas, con inusitada frecuencia, siendo difícil la lucha contra ellas.

Las gallinas.—No hay razas, aunque sí muy buena cantera para hacerlas. Es un mosaico, una amalgama de caracteres, una extraordinaria variedad de tipos, observables dentro del mismo gallinero. Paseando por cualquier pueblo de la provincia, vemos gallinas blancas, negras, rojas, cucas, leonadas y de todas las combinaciones posibles de estos colores. En lo referente a crestas se ven sencillas, dobles y de todas las intermedias, por los tamaños, las hay gigantes, enanas y corrientes, por el plumaje, monudas, de cuello pelado, de abundante y de raro plumaje, por la orejilla, roja, blanca y mixta.

La puestera, es seguramente lo más uniforme, todas ponen (de 60 a 80 huevos anuales), sin embargo, hay gallinas de 150 huevos y más al lado de otras que no llegan a los cincuenta.

Son muy rústicas y buscadoras, moviéndose continuamente en busca de insectos, larvas, granos perdidos en la recolección y semillas del campo, esto junto con la gran resistencia a las enfermedades infecciosas constituyen la mejor cualidad de nuestra gallina.

El píojillo de las gallinas, campa por sus respetos en estos gallineros, por todos sitios encuentra guaridas y trampolines para saltar de unas a otras y los desinfectantes y antiparasitarios no tienen nada

(Continuará.)

## Concursos de Arada

(Viene de la página anterior)

dante del puesto de la Guardia Civil de la localidad, cabeza de Comarca o Jefe a quien corresponda el mando de la misma, el Jefe Comarcal del Servicio Nacional del Trigo, los Jefes de las Hermandades Locales Sindicales de Labradores y Ganaderos de los pueblos que se reúnen en el Ayuntamiento del Ayuntamiento, Cabeza de Comarca, el secretario de la Hermandad Sindical Comarcal de Labradores y Ganaderos. La Comisión designará el Jurado de las pruebas que podrá estar integrado por todos o parte de los miembros de la propia Comisión, y al que se agregarán dos Vocales elegidos entre los espectadores que asistan a las pruebas, el secretario del Ayuntamiento Cabeza de Comarca, lo será de la Comisión y del Jurado y podrá delegar su cometido en el secretario de la Hermandad Comarcal de Labradores y Ganaderos.

11. Todos los vencedores de los Concursos de Arada, recibirán los títulos que les acredite como tales, expedidos por los Presidentes de las respectivas Comisiones Organizadoras. Los vencedores de todos los Concursos Comarcales, y los de aquellos locales que por su importancia lo merezca, a juicio de la Comisión provincial, recibirán una medalla de bronce con la imagen de San Isidro Labrador y la oportuna inscripción, y los vencedores de los Concursos Provinciales, recibirán la misma Medalla plateada. Además, los vencedores de los distintos Concursos recibirán los premios en metálico o en especies, que procedentes de los diversos Organismos oficiales y de los particulares, establezcan las Comisiones Organizadoras.

La Comisión Provincial concederá

también premios para la moza mejor ataviada, vehículo mejor engalanado y yunta mejor aparejada.

12. Al resultado de los Concursos le será dada la mayor publicidad posible y las imposiciones de las Medallas se hará con la debida solemnidad, en la forma que acuerde la Comisión Provincial.

13. Los Concursos de Arada Locales, tendrán lugar el día 28 del corriente mes, si por falta de tiempo no pudieran celebrarse en dicho día, quedan facultadas las Comisiones Organizadoras correspondientes, para verificarlos otro día cualquiera de los siguientes, hasta el día 2 de mayo fecha en que deberán de haberse celebrado todos.

Los Concursos Comarcales se verificarán en las Localidades Cabeza de Comarca Sindical, el día 5 de mayo próximo y el Concurso Provincial se celebrará en Guadalajara el día 15 de dicho mes de mayo, festividad de San Isidro Labrador. Unos y otros tendrán lugar en el sitio y las horas que designen las respectivas Comisiones Organizadoras.

14. En las localidades donde se haya celebrado el Concurso Local de Arada de menores de 21 años, organizado por el Frente de Juventudes, solamente tendrá lugar la prueba para los mayores de dicha edad, sin perjuicio de que los vencedores de Juventudes de cada localidad concurren al Comarcal correspondiente el día señalado.

15. Ningún miembro de las Comisiones y de los Jurados podrá ser concursante.

A los efectos de este concurso se entenderán por Comarcas las establecidas por la Delegación Provincial de Sindicatos, cuyas Cabezas son: las cabezas de partido judicial y Jadraque, Mananchón, el Pobo de Duéñas y Tamajón.

## BARBECHO RACIONAL

(Viene de la página siguiente)

ser débil. Si el eje de giro es perpendicular a la dirección de la labor, la cantidad de tierra que remueve es escasa.

Si el terreno está tan duro que escupe la grada de disco, se debe emplear la grada canadiense, conocida vulgarmente por el gráfico nombre de "rasgapajas".

La grada de discos se emplea haciéndola actuar en dos direcciones perpendiculares sobre el terreno.

La labor de bina debe realizarse tan pronto tenga la tierra tempero, esto ocurre después de las primeras lluvias otoñales. Esta labor debe ser lo más profunda que podamos realizarla. La máquina debe emplearse en esta labor es el arado vertedera.

La labor de terciar tiene por objeto destruir los terrones que no fueron deshechos por las heladas, enterrar las malas hierbas y quitar la costra del terreno. Esta labor es de unos 10 a 12 centímetros de profundidad y el aparato indicado es trisurco.

LABORES DE CUARTAR.—Siempre que a consecuencia de una lluvia se forma costra o que las malas hierbas adquieren gran desarrollo, se debe pasar una grada con objeto de cumplir el fin de estas labores, que es mantener la superficie del terreno libre de costra y malas hierbas, para reducir en lo posible las pérdidas de agua por evaporación.

Todas estas labores del barbecho suponen un coste menor que dándolas en la forma clásica. En primer lugar, el arado trisurco, en el mismo tiempo, cubre tres veces más superficie que el arado romano.

Con grada canadiense, aún es mayor el rendimiento, pues hace por jornada útil de 3 a 4 hectáreas.

Resulta pues de tres a cuatro veces más caro el arado romano en esta labor.

En la labor de bina, no se obtiene ventaja económica, rinde más trabajo el arado romano que el de vertedera. El rendimiento con vertedera es de 28 a 32 áreas al día y con romano, de 35 a 45.

En la labor de terciar, se obtiene ventaja económica pues es análoga a la de alzar.

En las labores de cuartar, una grada cualquiera realiza una labor cuatro veces más económica que el arado romano. Así, aunque demos cuatro pases de grada, no habremos gastado más que empleando el romano una sola vez. En resumen, obtenemos en total una economía.

Aclaremos esto: Estamos hablando de una economía en los gastos de cultivo, no de capital de explotación, pues es lógico que estas máquinas que junto con otros factores constituyen el capital de explotación, habrán aumentado mucho dicho capital.

Es cosa sabida que la producción media es proporcional al capital de explotación. Este aumento es debido a disponer de mejores semillas, mejores abonos, buen ganado y mejor material.

Si por diversas circunstancias que ya hemos expuesto, se retrasasen las labores de barbecho, se empieza a dar al terreno la labor de bina, suprimiéndose la de alzar, pues su único objeto es poner el terreno en tempero para dar la labor de bina, y en esta época, por las lluvias, ya tiene el terreno suficiente humedad, quedando entonces el barbecho reducido a tres labores: binar, terciar y cuartar.

A veces también se suprime la de terciar, quedando reducido a las labores de binar y cuartar.



# AGRICULTURA, MONTES Y GANADERIA



## Hoja divulgadora editada por la CAMARA OFICIAL AGRICOLA DE LA PROVINCIA

PUBLICACION MENSUAL • GUADALAJARA, 27 DE ABRIL DE 1946 • REDACCION: CÁMARA AGRÍCOLA • N.º

### CONCURSOS DE ARADA Barbecho racional

Como en los años anteriores, tendrán lugar en nuestra provincia en los próximos días

La prueba provincial se celebrará en esta capital el día de San Isidro

El «Boletín Oficial de la Provincia» ha publicado una circular a los señores alcaldes, firmada por el excelentísimo señor gobernador civil, presidente de la Comisión provincial organizadora, cuyo texto, conteniendo las bases de estos concursos, damos a continuación.

Bajo el patrocinio del Excmo. Sr. Ministro de Agricultura y con el concurso de la Delegación Nacional de Sindicatos y del Frente de Juventudes, se organizan por el Consejo Superior y las Cámaras Oficiales Agrícolas de España, concursos de Arada en todas las provincias, encaminados a dar a conocer y estimular el buen trabajo entre los labradores españoles, plasmando con ello en realidades las consignas de nuestro Caudillo.

Estos Concursos se han de hacer coincidir en su fase final con las fiestas que en honor de su Santo Patrono San Isidro Labrador, celebrarán los agricultores de España, y tendrán el carácter de provinciales, comarcales y locales, ajustándose los que se verifiquen en nuestra provincia a las siguientes:

#### BASES

1.ª El Concurso consistirá en efectuar un surco de mil metros de longitud como mínimo, con arado de vertedera y yunta de ganado mular o vacuno aparejado con timón o con balancín y tiros, ajustándose a los usos y costumbres de buen labrador dentro del territorio que comprende aquel, y a elección de las Comisiones Organizadoras correspondientes.

2.ª Los Concursos a celebrar serán locales, comarcales y provincial. En los primeros podrán tomar parte todos los labradores españoles, habitantes en la localidad, que lo deseen, tanto si se trata de agricultores por cuenta propia, como si lo son al servicio de otro.

En los Concursos comarcales y en el provincial podrán tomar parte, respectivamente, los vencedores en los concursos locales y comarcales, siempre que cumplan las condiciones establecidas para aquellos. En unicos y otros, cuando el número de concursantes lo haga necesario, se verificarán las eliminatorias precisas, con el fin de que sólo lleguen a las finales el número de concursantes que las condiciones del terreno, visibilidad y buen orden permitan.

3.ª En cada clase de Concurso, el Jurado, con carácter inapelable, designará de entre los concursantes el mejor arador, al que extenderá el título de vencedor del concurso de Arada que corresponda, y el mejor arador, menor de 21 años, al que extenderá el título de vencedor de Juventudes del Concurso de Arada correspondiente.

Ambos títulos puede ostentarlos el mismo concursante, si los obtiene un menor de 21 años.

4.ª Cuando sea preciso realizar eliminatorias, éstas tendrán lugar por grupos distintos de mayores y menores de veintidós años, elegidos a la suerte.

Los finales de todo Concurso serán comunes para mayores y menores de 21 años, y cada concursante actuará en el corte que la suerte designe. Para proclamar un vencedor o vencedores, en su caso (uno absoluto y otro de Juventudes), el Jurado tendrá en cuenta principalmente la dirección recta del surco, su profundidad y uniformidad y también la presentación de la yunta y aperos.

5.ª El Jurado señalará sobre el terreno los cortes de anchura y longitud que considere más convenientes y designará de su seno uno o tres Jueces, que montados y a una distancia que no pueda molestar a los concursantes, sigan a éstos para vigilarlos, tomen nota de la incidencias que afecten a la calificación, sobre todo de cualquier acto de los concursantes o extraños que puedan influir ilegalmente en el resultado de la prueba.

6.ª Todo incidente relacionado con el Concurso, que surja durante las pruebas, será resuelto por el Jurado con carácter inapelable.

7.ª Una vez terminadas las pruebas, el Jurado examinará el resultado de las mismas, y visto el informe del Juez o Jueces, procederá a la calificación, cuyo resultado se hará público y seguidamente será comunicado a los concursantes, que por sí o por medio de representantes que previamente haya designado, firmarán el acta que al efecto se extenderá.

8.ª Dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la prueba decisiva del Concurso, se extenderán a los vencedores certificaciones acreditativas de su cualidad de tales, las cuales le servirán como credencial, para su presentación al Concurso Comarcal, si han vencido en los Concursos Locales, o al Provincial, si lo han verificado en los Comarcales. Dentro del mismo plazo, la Comisión organizadora remitirá una copia del acta de celebración del Concurso, a la Comisión organizadora del Concurso Provincial, establecida en la Cámara Oficial Agrícola, y si aquel es Local otra copia a la Comisión Organizadora Comarcal a que pertenezca.

9.ª Las Comisiones organizadoras de los Concursos Locales de Arada, estarán constituidas por el Presidente, que lo será el Alcalde de la localidad; El Vicepresidente, que lo será el Jefe Local de FET y de las JONS y los Vocales que serán el Delegado Sindical Local, el Jefe de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, el Comandante del puesto de la Guardia Civil, el secretario del Ayuntamiento, el Jefe de los Guardias Rurales, el Delegado Local del Frente de Juventudes, el secretario de la Hermandad de Labradores y Gana-

deros, el Jefe de la Cooperativa Agrícola, si la hubiere, y los Jefes de Sección de la Hermandad de Labradores y Ganaderos. La Comisión designará el Jurado de las pruebas, que podrá estar integrado por todos o parte de los miembros de la propia Comisión, y al que se agregarán dos Vocales, elegidos entre los espectadores que asistan a las pruebas. El secretario del Ayuntamiento, lo será de la Comisión y del Jurado y podrá delegar su cometido en el secretario de la Hermandad Sindical Local de Labradores y Ganaderos.

10. Las Comisiones organizadoras de los Concursos Comarcales, estarán integradas por el Presidente, que lo será el alcalde del pueblo cabeza de Comarca, el Vicepresidente, que lo será el Jefe Comarcal de FET y de las JONS, si lo hubiere y si no el de la localidad cabeza de comarca, y los Vocales siguientes: el Delegado Sindical Comarcal, el Jefe de la Hermandad Sindical Comarcal de Labradores y Ganaderos, el Jefe Comarcal del Frente de Juventudes, el Coman-

(Pasa a la página siguiente.)

Los comentarios, por mí realizados, sobre las prácticas usuales del barbecho y sobre el arado romano y sus defectos, quedarían incompletos si los diese por concluidos sin proponer soluciones viables que pudieran sustituir a los métodos que, tal vez con excesiva crudeza he criticado en días anteriores. Sirvan, pues, estas líneas para llevar a lo menos en parte, la referida laguna.

Para ello, iremos viendo, en las cuatro labores de que el barbecho consta, cuales son los instrumentos más apropiados.

La labor de alza debe realizarse con el trisurco, cuando el terreno no está muy apelmazado, y todo lo el extrajero se dice que a la manes posible. Tanto es así, que en quina segadora debe ir enganchado el arado trisurco. Y esto sucede allí porque no tienen la penuria de pastos que en España. Este aprovechamiento de la rastrojera, no tiene razón de ser, y es más conveniente para el ganado, aprovechar en el establo las espigas caídas recogidas con un rastrillo de caballo, que no llevarlo al rastrojo.

El agricultor-ganadero, manda a los segadores que le dejen mucho rastrojo, en cambio, el que no dispone de ganado, quiere que le de-

jen el rastrojo limpio. Acerca de esta escasez de pastos, se oye decir a los agricultores: "yo, el ganado que prefiero es el ganado duro", es decir, el que come poco y, por tanto, resiste bien las temporadas en que los pastos son escasos. Pero lo que realmente interesa al ganadero es que el ganado coma mucho, para tenerlo pronto en peso de matadero. De aquí el problema de los pastos que existen en nuestra agricultura.

Esta labor de alza, según las lluvias que hayan caído en la primavera, el cultivo y el terreno, se tendrá que dar con uno u otro instrumento. Cuando el terreno está en buenas condiciones, es el trisurco el arado más apropiado para realizarla; éste alcanza una profundidad de doce centímetros, y en esta labor no se requiere que pase de los siete o nueve centímetros. Si el terreno muestra resistencia, se hace uso de la grada de discos en la cual se hace variar la inclinación de los ejes según la naturaleza del terreno: cuanto más blando esté, más se deben inclinar los ejes, y entonces obran los discos como verdaderas vertederas, mientras si es duro el suelo, en este caso la inclinación dada debe

(Pasa a la página siguiente.)

### AVICULTURA

## Mejoras a introducir para conseguir intensificar la producción de huevos en nuestra provincia

Por ALEJANDRO ALONSO MUÑOZ

(Memoria premiada por la Junta Provincial de Fomento Pecuario)

#### Al labrador arriacense

Me daría por muy satisfecho, si con esta memoria, consiguiera despertar vuestro interés por esta fuente de riqueza que representa la explotación racional de las gallinas, pues el trabajo no es tan completo, que pueda servir de base para montar nuevas industrias, ni tan superficial, que no contenga los aspectos que del momento más os puedan interesar.

Si consigo que dediquéis más atención a vuestras gallinas, que las observéis, que os deis cuenta que hay gallinas que producen y otras que arruinan, lo demás vendrá como de la mano, vosotros mismos a la vista de los resultados tratéis de superaros, llevando la producción avícola arriacense a la cabeza de las provincias españolas, ya que el medio agrícola lo permite cumplidamente.

Ya veréis en el transcurso de la lectura de este trabajo de divulgación, cómo lo que os aconsejo, podéis realizarlo, para ello me he situado en vuestro medio y con vuestra posibilidades, he prescindido en cuanto me fué posible de todo término científico, he puesto a vuestro alcance las reformas que

de momento debéis hacer, prescindiendo de toda sistematización absoluta y dando elasticidad a los métodos para conseguir la mejora.

No hay duda de que sobre lo que yo aconsejo hay mucho que hacer, pero todas las cosas hay que empezarlas por los cimientos, y este trabajo es el comienzo de una obra en la que lo más difícil es sentar los primeros pilares. Cuando vosotros comprobéis que cualquier mejora introducida, corre pareja con una mayor producción, impondréis no ya las que se aconsejan aquí, sino muchas más que vosotros mismos descubriréis, en vuestro afán de aumentar los beneficios de este negocio. Entonces habrá llegado el momento, de considerar un vulgar folleto lo presente y consultar las publicaciones científicas de avicultura.

Vosotros no creéis y con razón en la gallina de los "huevos de oro", nadie puede hacerse rico explotando gallinas, como tampoco es frecuente hacerse rico labrando tierras, pero esto no quiere decir, que no sea remunerador este negocio, en el marco de las explotaciones agrarias, como lo es el típicamente agrícola.

En parte tenéis razón al considerar ruinoso este capital, porque el fruto que hoy obtenéis de él, es la

mayoría de los casos totalmente nulo, donde no salda con déficit, pero estudiados los motivos del poco rendimiento de vuestras aves, veréis que todos pueden eliminarse, sin más atención que la que requiere cualquier negocio. El capital invertido en esta explotación responde con los mismos o superiores ingresos que cualquier otro, de los dedicados a la industria animal, en iguales condiciones de competencia profesional y trabajo dedicado. Las gallinas no pueden reclamar toda vuestra atención y aún menos vuestro trabajo, porque otros menesteres de mayor importancia os requieren, pero vuestras mujeres encontrarían una ocupación más en armonía con su sexo, en el cuidado de vuestros pequeños animales, que en los trabajos agrícolas.

Modernizar, pues, vuestros sistemas y orientarlos por el cauce de la explotación racional y os veréis sin duda sorprendidos por los beneficios.

Restame dedicaros este trabajo con el cariño que merecéis por sacar a nuestros esquilmadás tierras el pan nuestro de cada día.

(Pasa a la página siguiente.)